

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 153

Fecha del Traslado: 08/10/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220160080600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JESUS ANTONIO ROJAS DE AGUAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019	08/10/2019	10/10/2019
05001400300720180016500	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	FERNANDO FILADELFO GUERRA RICON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019	08/10/2019	10/10/2019
05001400301120160060200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALEXIS LOPERA ARBOLEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019		
05001400301220170056900	Ejecutivo Singular	BERTHA CECILIA TORO DE NARANJO	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019		
05001400301620150160000	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO LONDOÑO VELEZ	RAUL ANTONIO HIGUITA SUAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019	08/10/2019	10/10/2019
05001400302120160071600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN CAMILO ARENAS GRANADOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	04/10/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 08/10/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M. .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)